

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS

ASISTENTES:

Ayto. de Abárzuza
Ayto. de Abaurregaina / Abaurrea Alta
Ayto. de Ablitas
Ayto. de Aguilar de Codés
Ayto. de Aibar
Ayto. de Allín
Ayto. de Allo
Ayto. de Altsasu / Alsasua
Ayto. de Améscoa Baja
Ayto. de Ancín
Ayto. de Andosilla
Ayto. de Ansoáin
Ayto. de Aoiz
Ayto. de Araitz
Ayto. de Arakil
Ayto. de Aranguren
Ayto. de Arano
Ayto. de Arantza
Ayto. de Aras
Ayto. de Arbizu
Ayto. de Arce
Ayto. de Arellano
Ayto. de Areso
Ayto. de Arguedas
Ayto. de Arróniz
Ayto. de Arruazu
Ayto. de Artajona
Ayto. de Artazu
Ayto. de Atetz
Ayto. de Auritz / Burguete
Ayto. de Ayegui
Ayto. de Azagra
Ayto. de Bakaiku
Ayto. de Barañáin
Ayto. de Barbarin
Ayto. de Bargota
Ayto. de Basaburua
Ayto. de Baztan
Ayto. de Beintza-Labaien
Ayto. de Beire
Ayto. de Belascoáin
Ayto. de Bera
Ayto. de Beriáin
Ayto. de Berrioplano
Ayto. de Berriozar
Ayto. de Bertizarana
Ayto. de Betelu
Ayto. de Bidaurreta
Ayto. de Buñuel
Ayto. de Burgui
Ayto. de Burlada
Ayto. de Cabanillas

En el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M^a Larraona, nº 1, del municipio de Pamplona, con la asistencia de la representación de las entidades locales que al margen se expresan, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la FNMC, en segunda convocatoria, siendo las 17 horas del día seis de octubre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de la Mesa integrada por D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Dña. María Esther Villanueva Ucar, y Dña. Berta Enrique Cornago, Presidente, Vicepresidenta 1^a en funciones y Secretaria General respectivamente, pasándose a debatir el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC.
- 2º.- Elección de órganos de la FNMC para el período electoral 2023-2027.

El Sr. Presidente abre la sesión saludando a los asistentes, dándoles la bienvenida y felicitándoles por sus cargos. A continuación, presenta a los miembros de la mesa que va a presidir la Asamblea, integrada por el Presidente en funciones D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, la Vicepresidenta 1^o en funciones Dña. María Esther Villanueva Ucar, Alcaldesa de Marcilla, y la Secretaria General.

Asunto 1º. Aprobación del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Secretaria General para que explique la propuesta del sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC, aprobada en la sesión de doce de septiembre dos mil veintitrés por la Comisión Ejecutiva.

Señala la Secretaria General que según previsiones estatutarias el sistema y procedimiento de elección de cargos de la Federación será

Ayto. de Cabredo
 Ayto. de Cadreita
 Ayto. de Caparroso
 Ayto. de Cárcar
 Ayto. de Carcastillo
 Ayto. de Cascante
 Ayto. de Cáseda
 Ayto. de Castejón
 Ayto. de Castillonuevo
 Ayto. de Cendea de Olza
 Ayto. de Cintruénigo
 Ayto. de Cirauqui
 Ayto. de Ciriza
 Ayto. de Cizur
 Ayto. de Corella
 Ayto. de Cortes
 Ayto. de Dicastillo
 Ayto. de Donamaria
 Ayto. de Doneztebe / Santesteban
 Ayto. de Echarrí
 Ayto. de Elgorriaga
 Ayto. de Enériz
 Ayto. de Ergoiena
 Ayto. de Erro
 Ayto. de Esparza de Salazar
 Ayto. de Espronceda
 Ayto. de Estella-Lizarra
 Ayto. de Esteribar
 Ayto. de Etxalar
 Ayto. de Etxarri Aranatz
 Ayto. de Etxauri
 Ayto. de Ezcabarte
 Ayto. de Ezcároz
 Ayto. de Ezprogui
 Ayto. de Falces
 Ayto. de Fitero
 Ayto. de Fontellas
 Ayto. de Funes
 Ayto. de Fustiñana
 Ayto. de Galar
 Ayto. de Gallué
 Ayto. de Garinoain
 Ayto. de Garralda
 Ayto. de Goizueta
 Ayto. de Goñi
 Ayto. de Guesálaz
 Ayto. de Huarte
 Ayto. de Ibargoiti
 Ayto. de Igantzi
 Ayto. de Igúzquiza
 Ayto. de Imotz
 Ayto. de Irañeta
 Ayto. de Irurtzun
 Ayto. de Ituren
 Ayto. de Iza
 Ayto. de Izagaondoa
 Ayto. de Jaurrieta
 Ayto. de Juslapeña / Txulapain
 Ayto. de Lakuntza
 Ayto. de Lana
 Ayto. de Larraga
 Ayto. de Larraun
 Ayto. de Lazagurría
 Ayto. de Leache
 Ayto. de Leitza
 Ayto. de Lekunberri

aprobado por la Asamblea que la haya de realizar.

La Secretaria General da cuenta del Censo de Entidades asociadas a la FNMC, doscientos sesenta y seis ayuntamientos, doscientos ochenta y cinco Concejos, veintidós otras entidades, y expone la propuesta de sistema y procedimiento de elección de órganos de la FNMC a la Asamblea General, que ha sido enviada con la convocatoria de Asamblea.

El Sr. Presidente somete la propuesta a la consideración de la Asamblea.

Por asentimiento,

SE ACUERDA: Aprobar el sistema y procedimiento para la elección de órganos de la FNMC, que se incorpora al Acta como Anexo.

Asunto 2º. Elección de órganos de la FNMC para el periodo electoral 2023-2027.

Por el Presidente se indica que, conforme al procedimiento aprobado, procede en primer lugar la elección de Presidente y, en su caso, de Vicepresidentes. A continuación por la Secretaria General se recuerda el procedimiento para esta elección y se abre un plazo de diez minutos para la formalización de candidaturas ante la mesa que preside la Asamblea.

Transcurrido este plazo, se hacen públicas las candidaturas presentadas en el orden en que lo han sido:

- D. Xabier Alcuaz Andueza, Alcalde de Tafalla.
- D. Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela.
- Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañáin.

La Mesa proclama las candidaturas presentadas e invita a los candidatos a dirigirse a la Asamblea. Interviene en primer lugar D. Xabier Alcuaz Andueza y en segundo lugar, D. Alejandro Toquero Gil.

Concluidas las intervenciones de los candidatos, se hace público la designación de Presidentes y Secretarios de los tres Colegios a constituir para efectuar la votación o votaciones para la elección de Presidente:

Colegio 1:

Presidente: Ángel Martín Unzue Ayánz, Alcalde de Aoiz.

Ayto. de Leoz
 Ayto. de Lerga
 Ayto. de Lerín
 Ayto. de Lesaka
 Ayto. de Liédena
 Ayto. de Lizoain-Arriasgoiti / Lizoainibar-Arriasgoiti
 Ayto. de Lodosa
 Ayto. de Lónguida
 Ayto. de Los arcos
 Ayto. de Lumbier
 Ayto. de Luzaide / Valcarlos
 Ayto. de Mañeru
 Ayto. de Marcilla
 Ayto. de Mélida
 Ayto. de Mendavia
 Ayto. de Mendaza
 Ayto. de Mendigorria
 Ayto. de Metauten
 Ayto. de Milagro
 Ayto. de Mirafuentes
 Ayto. de Monreal
 Ayto. de Monteagudo
 Ayto. de Morentin
 Ayto. de Mués
 Ayto. de Murchante
 Ayto. de Murieta
 Ayto. de Murillo el Cuende
 Ayto. de Murillo el Fruto
 Ayto. de Navascués
 Ayto. de Noáin (Valle Elorz)
 Ayto. de Ochagavía
 Ayto. de Odieta
 Ayto. de Olazti / Olazagutía
 Ayto. de Olite
 Ayto. de Olóriz
 Ayto. de Orísoain
 Ayto. de Orkoien
 Ayto. de Oronz
 Ayto. de Oroz-Betelu
 Ayto. de Pamplona
 Ayto. de Peralta
 Ayto. de Petilla de Aragón
 Ayto. de Piedramillera
 Ayto. de Pitillas
 Ayto. de Puente la Reina
 Ayto. de Pueyo
 Ayto. de Ribaforada
 Ayto. de Romanzado / Erromantzatu
 Ayto. de Roncal
 Ayto. de Sada
 Ayto. de San adrián
 Ayto. de San Martín de Unx
 Ayto. de Sangüesa
 Ayto. de Santacara
 Ayto. de Sartaguda
 Ayto. de Sesma
 Ayto. de Sunbilla
 Ayto. de Tafalla
 Ayto. de Tiebas-Muruarte de Reta
 Ayto. de Torralba del Río
 Ayto. de Torres del Río
 Ayto. de Tudela
 Ayto. de Uharte Arakil
 Ayto. de Ujué
 Ayto. de Ultzama

Secretario y Secretarias: Fermín Cabasés Hita, Mirari Aranguren Irigoyen y Naiara Ibero Egaña, personal de la FNMC.

Colegio 2:

Presidente: Oscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.

Secretaria: Asunción Nieto Zabala, personal de la FNMC.

Colegio 3:

Presidente: Mikel Joseba Landabere Villanueva, Presidente de Aurizberri/Espinal.

Secretario y Secretaria: José Ángel Ipiña París y Ana Laborda Cano, personal de la FNMC.

Se abre por la Mesa un plazo de veinte minutos para la constitución de las Mesas electorales y para la celebración de la votación.

Transcurrido el plazo se procede al escrutinio de los votos que arroja el siguiente resultado:

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Xabier Alcuaz Andueza, Alcalde de Tafalla	755
D. Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela	443
Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañáin	40

A la vista de los resultados, se explica por la Secretaria General que como no se ha obtenido la mayoría absoluta exigida en los Estatutos procedería hacer una segunda votación salvo renuncia expresa de los candidatos en favor del candidato que ha obtenido mayor número de votos.

A continuación, tanto el Sr. Toquero como la Sra. Lecumberri efectúan renuncia en favor del Sr. Alcuaz, al ser el candidato que mayor número de votos ha obtenido.

Por la mesa se procede a la proclamación como Presidente a D. Xabier Alcuaz Andueza, Alcalde de Tafalla y como Vicepresidentes primero y segundo por ese orden a D. Alejandro Toquero Gil, alcalde de Tudela y Dña. María Lecumberri Bonilla, alcaldesa de Barañáin.

COMISIÓN EJECUTIVA.

A continuación por la Mesa se recuerda el proceso de elección de vocales de la Comisión Ejecutiva por tipos de entidades y tramos de

Ayto. de Unzué <> Untzue
 Ayto. de Urdiain
 Ayto. de Urraúl Alto
 Ayto. de Urraúl Bajo
 Ayto. de Urroz-Villa
 Ayto. de Valle de Egüés
 Ayto. de Valle de Olló
 Ayto. de Valle de Yerri
 Ayto. de Valtierra
 Ayto. de Viana
 Ayto. de Villafranca
 Ayto. de Villatuerta
 Ayto. de Villava
 Ayto. de Yesa
 Ayto. de Zabalza
 Ayto. de Ziordia
 Ayto. de Zizur Mayor
 Ayto. de Zubieta
 Ayto. de Zugarramurdi
 Ayto. de Zúñiga
 Concejo de Aizoáin
 Concejo de Alli
 Concejo de Ancín
 Concejo de Añéscar
 Concejo de Arboniés
 Concejo de Ardanaz de Izagaondoa
 Concejo de Arlegui
 Concejo de Arre
 Concejo de Arruitz
 Concejo de Artica
 Concejo de Artieda
 Concejo de Astitz
 Concejo de Aurizberri / Espinal
 Concejo de Auza
 Concejo de Azoz
 Concejo de Azpirotz-Lezaeta
 Concejo de Ballariain
 Concejo de Baraibar
 Concejo de Beasoain-Egillor
 Concejo de Beorburu
 Concejo de Berriosuso
 Concejo de Beruete
 Concejo de Beunza
 Concejo de Bigüézal
 Concejo de Ciganda
 Concejo de Cizur Menor
 Concejo de Cordovilla
 Concejo de Ecala
 Concejo de Egiarreta
 Concejo de Ekai de Lónguida
 Concejo de Eltzaburu
 Concejo de Eraso
 Concejo de Erice
 Concejo de Erice (Iza)
 Concejo de Errazkin
 Concejo de Esparza
 Concejo de Etxarri
 Concejo de Etxeberri
 Concejo de Eugi
 Concejo de Figarol
 Concejo de Gaintza
 Concejo de Galbarra
 Concejo de Ganuza
 Concejo de Gartzaron
 Concejo de Gastiáin
 Concejo de Gerendiain

población, abriéndose un receso de veinte minutos para la formalización ante ella de las oportunas candidaturas.

Antes de cerrar el plazo para la presentación de candidaturas, por la Secretaria General se recuerda que sólo pueden presentar candidaturas los presidentes o presidentas de las entidades locales adheridas a la FMNC y que en los casos en los que la candidatura se presenta por persona distinta, debidamente acreditada mediante la correspondiente delegación, en favor del presidente o presidenta de la entidad, deberá acreditarse mínimamente su aceptación.

En este sentido se informa de que el representante acreditado del Concejo de Artica, el Sr. Oliberri, ha presentado candidatura en favor de D. Oscar Alonso Sádaba, Presidente del Concejo de Artica, y que hasta el momento no se ha podido acreditar la aceptación de la candidatura.

A continuación se presenta por el Sr. Oliberri, ante la mesa de la Asamblea un escrito, remitido por wasap, firmado por D. Oscar Alonso Sádaba, en el que manifiesta aceptar la candidatura.

Dándose por válida, se procede a proclamar las candidaturas presentadas.

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, se hacen públicas por la Mesa las candidaturas presentadas.

Ayuntamientos simples de menos de 3.000 habitantes:

- D. Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde de Arróniz
- D. Rubén Sánchez Remón, Alcalde de Ujué
- D. Jesús Antonio Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda
- D. Ladis Satrústegui Alzugaray, Alcalde de Lesaka
- Dña. María Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca
- D. Carlos Bonel Soto, Alcalde de Ablitas
- D. Unai Razkin Iriarte, Alcalde de Irurtzun

Municipios simples de 3.000 a 20.000 habitantes:

- D. Mikel Oteiza Iza, Alcalde de Villava.
- D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde de Ribaforada.
- D. Alejandro López Orejuela, Alcalde de Orkoien.
- D. José Manuel Menéndez González, Alcalde de Beriáin.
- D. Jon Gondán Cabrera, Alcalde de Zizur Mayor.
- Dña. Marta Ezquerro Martínez, Alcaldesa de San Adrián.
- D. Oscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.
- Dña. Marta Ruiz de Alda Parla, Alcaldesa de Estella-Lizarrá.

Concejo de Goidaratz
 Concejo de Gorriti
 Concejo de Igoa
 Concejo de Ihabar
 Concejo de Intza
 Concejo de Iratxeta
 Concejo de Iribas
 Concejo de Irurre
 Concejo de Izal
 Concejo de Labiano
 Concejo de Lácar
 Concejo de Larrasoaña
 Concejo de Legasa
 Concejo de Leoz
 Concejo de Loza
 Concejo de Marcaláin
 Concejo de Muskitz
 Concejo de Nagore
 Concejo de Narcué
 Concejo de Ochovi
 Concejo de Oderitz
 Concejo de Olleta
 Concejo de Ollo
 Concejo de Ostiz
 Concejo de Oteiza
 Concejo de Otiñano
 Concejo de Rada
 Concejo de Rocaforte
 Concejo de Subiza
 Concejo de Ubago
 Concejo de Udabe-Beramendi
 Concejo de Uitz
 Concejo de Ultzurrun
 Concejo de Urritza
 Concejo de Ustés
 Concejo de Uztegi
 Concejo de Zabalza
 Concejo de Zubielqui
 Concejo de Zufía
 Agrupación de Aytos. Basaburua-imotz
 Agrupación de Aytos. de Burgui,
 Vidangoz y Garde
 Junta de Bardenas Reales De Navarra
 Junta General del Valle de Roncal
 Mancomunidad de Aguas del Moncayo
 Mancomunidad de La Comarca de
 Pamplona
 Mancomunidad de La Ribera
 Mancomunidad de Montejurra
 Mancomunidad de Residuos Sólidos
 Esca-Salazar
 Mancomunidad de Residuos Sólidos
 Urbanos Irati
 Mancomunidad de Servicios de la
 Comarca de Sangüesa
 Mancomunidad de Servicios Sociales de
 Alsasua, Olazagutía y Ziordia / Altsasu,
 Olazti Eta Ziordiko Oinarrizko Gizarte
 Zerbitzuen Mankomunitatea
 Mancomunidad de Servicios Sociales de
 Base de Arguedas, Valtierra, Villafranca,
 Milagro Y Cadreita
 Mancomunidad de Servicios Sociales de
 Base de la Zona de Olite
 Mancomunidad de Servicios Sociales de
 Base y Deportes de Valdizarbe

Municipios simples de más de 20.000 habitantes

- Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa de Burlada.
- Dña. Cristina Ibarrola Guillén, Alcaldesa de Pamplona.

Municipios compuestos de más de 500 habitantes:

- D. Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.
- Dña. Xuriñe Peñas López, Alcaldesa de Valle de Egüés.
- Dña. Estibaliz Erdocia Ormazabal, Alcaldesa de Amescoba Baja.

Municipios compuestos de menos de 500 habitantes:

- D. Juan Antonio Urrea Caro, Alcalde de Guesálaz.

Concejos de más de 500 habitantes:

- D. Oscar Alonso Sádaba, Presidente de Artica.
- D. Luis Fernando Unceta Rivas, Presidente de Cizur Menor.

Concejos de menos de 500 habitantes:

- D. Cruz María Moriones Uriz, Presidente de Ustés.
- Dña. María Asunción Ochotea Carlos, Presidenta de Bigüézal

Otras entidades locales:

- D. Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera.
- Dña. Susana Castanera Gómez, Presidenta de la Mancomunidad de Montejurra.
- Dña. Silvia Sesma Nazabal, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Salud de Etxarri Aranatz.

Se procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva sin necesidad de votación, por haberse presentado un número igual de candidatos al de puestos a cubrir, a los siguientes candidatos:

Municipios simples de más de 20.000 habitantes

- Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa de Burlada.
- Dña. Cristina Ibarrola Guillén, Alcaldesa de Pamplona.

Municipios compuestos de menos de 500 habitantes:

- D. Juan Antonio Urrea Caro, Alcalde de Guesálaz.

Por la Mesa se hace público la designación de Presidentes y Secretarios y Secretarias en los Colegios a constituir para los tipos de entidades y tramos de población en los que va a efectuarse votación:

Mancomunidad de Servicios Sociales de Base Zona de Buñuel
Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Salud de Etxarri Aranatz
Mancomunidad de Servicios Ultzanueta
Mancomunidad de Valdizarbe.

Colegio de Municipios simples:

Presidente: Ángel Martín Unzue Ayánz, Alcalde de Aoiz.
Secretario y Secretarias: Fermín Cabasés Hita, Mirari Aranguren Irigoyen y Naiara Ibero Egaña, personal de la FNMC.

Colegio de Municipios Compuestos:

Presidente: Oscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.
Secretaria: Ana Laborda Cano, personal de la FNMC.

Colegio de Concejos.

Presidente: Mikel Joseba Landabere Villanueva, Presidente de Aurizberri/Espinal.
Secretario y Secretaria: José Ángel Ipiña París y Asunción Nieto Zabala, personal de la FNMC.

Colegio Otras Entidades Locales

Presidente: Pío Sarriés Martínez, Concejales de Gallues.
Secretario: Juan Jesús Echaide Baigorri, personal de la FNMC.

Se abre un plazo de veinte minutos para la constitución de las mesas electorales y celebración de la votación, transcurrido el cual se procede al escrutinio de los votos, que arrojan el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTOS SIMPLES DE MENOS DE 3.000 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde de Arróniz	78
D. Rubén Sánchez Remón, Alcalde de Ujué	17
D. Jesús Antonio Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda	20
D. Ladis Satrústegui Alzugaray, Alcalde de Lesaka	76
Dña. María Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca	14
D. Carlos Bonel Soto, Alcalde de Ablitas	15
D. Unai Razkin Iriarte, Alcalde de Irurtzun	76

MUNICIPIOS SIMPLES DE 3.000 A 20.000 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Mikel Oteiza Iza, Alcalde de Villava	15
D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde de Ribaforada.	15
D. Alejandro López Orejuela, Alcalde de Orkoien	13
D. José Manuel Menéndez González, Alcalde de Beriáin.	3
D. Jon Gondán Cabrera, Alcalde de Zizur Mayor.	13
Dña. Marta Ezquerria Martínez, Alcaldesa de San Adrián.	9
D. Oscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo.	9
Dña. Marta Ruiz de Alda Parla, Alcaldesa de Estella-Lizarra	8

MUNICIPIOS COMPUESTOS DE MÁS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.	17
Dña. Xuriñe Peñas López, Alcaldesa de Valle de Egüés.	3
Dña. Estibaliz Erdocia Ormazabal, Alcaldesa de Amescoa Baja	2

CONCEJOS DE MÁS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Oscar Alonso Sádaba, Presidente de Artica.	3
D. Luis Fernando Unceta Rivas, Presidente de Cizur Menor.	1

CONCEJOS DE MENOS DE 500 HABITANTES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Cruz María Moriones Uriz, Presidente de Ustés.	5
Dña. María Asunción Ochotea Carlos, Presidenta de Bigüézal	67

OTRAS ENTIDADES LOCALES

CANDIDATURAS	VOTOS
D. Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera.	4
Dña. Susana Castanera Gómez, Presidenta de la Mancomunidad de Montejurra.	7
Dña. Silvia Sesma Nazabal, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Salud de Etxarri Aranatz.	7

De conformidad con los resultados, por la Mesa se procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva por tipos de entidades y tramos de población a las siguientes personas:

Municipios simples de menos de 3.000 habitantes:

- D. Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde de Arróniz
- D. Unai Razkin Iriarte, Alcalde de Irurtzun
- D. Ladis Satrústegui Alzugaray, Alcalde de Lesaka
- D. Jesús Antonio Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda

Municipios simples de 3.000 a 20.000 habitantes

- D. Mikel Oteiza Iza, Alcalde de Villava
- D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde de Ribaforada.
- D. Jon Gondán Cabrera, Alcalde de Zizur Mayor.
- D. Alejandro López Orejuela, Alcalde de Orkoien

Municipios compuestos de más de 500 habitantes

- D. Manuel Romero Pardo, Alcalde de Aranguren.

Concejos de más de 500 habitantes

- D. Oscar Alonso Sádaba, Presidente de Artica.

Concejos de menos de 500 habitantes

- Dña. María Asunción Ochotea Carlos, Presidenta de Bigüézal

Otras Entidades Locales

- Dña. Susana Castanera Gómez, Presidenta de la Mancomunidad de Montejurra.
- Dña. Silvia Sesma Nazabal, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona Básica de Salud de Etxarri Arantatz.

A la vista de los cargos cubiertos por tipos de entidades y tramos de población se procede por la Mesa a verificar, conforme al artículo 36 de los Estatutos, las Comarcas que no cuentan con representación, al ser más de seis se procede a determinar las Comarcas en las que procede hacer elección por orden de mayor número de entidades (Municipios y Concejos) adheridas a la FNMC:

COMARCA	ENTIDADES ADHERIDAS
Ultzama	42
Pirineo Occidental	30
Larraun	28
Roncal-Salazar	23
Aoiz	22
Puente la Reina	21

Se abre por la Mesa un receso para la formalización ante ella de candidaturas, transcurrido el cual se presentan y hacen públicas las siguientes:

Comarca Ultzama

- D. Santos Etxegia Oronoz, Alcalde de Basaburua

Comarca Pirineo Occidental

- D. Francisco Javier Encaje Araña, Alcalde de Abaurregaina/Abaurrea Alta

Comarca Larraun

- D. David Anaut Peña, Alcalde de Leitza

Comarca Roncal-Salazar

- Dña. María Amparo Viñuales Gale, Alcaldesa de Roncal

Comarca Aoiz

- D. Ángel Martín Unzue Ayánz, Alcalde de Aoiz

Comarca Puente La Reina

- Dña. Itziar Imaz Artázcoz, Alcaldesa de Puente la Reina

Al existir igual número de candidatos que el de puestos a cubrir, la mesa procede a proclamar vocales de la Comisión Ejecutiva:

Comarca Ultzama

- D. Santos Etxegia Oronoz, Alcalde de Basaburua

Comarca Pirineo Occidental

- D. Francisco Javier Encaje Araña, Alcalde de Abaurregaina/Abaurrea Alta

Comarca Larraun

- D. David Anaut Peña, Alcalde de Leitza

Comarca Roncal-Salazar

Dña. María Amparo Viñuales Gale, Alcaldesa de Roncal

Comarca Aoiz

D. Ángel Martín Unzue Ayánz, Alcalde de Aoiz

Comarca Puente La Reina

Dña. Itziar Imaz Artázcoz, Alcaldesa de Puente la Reina

A continuación, el Presidente electo de la FNMC, D. Xabier Alcuaz Andueza, procede a la clausura de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día del encabezamiento, redactándose a continuación por mí, la Secretaria, la presente Acta de la que doy fe.

LA SECRETARIA,

Dña. Berta Enrique Cornago